

Cuadernos Historia de Catral

40

J.SaezC./may10



Cabezo Pardo en época argárica
Simulación: Juan Antonio López Padilla

ARCHIVO FOTOGRÁFICO "MARQ."

Año VI
I.S.S.N.: 2255-1158

EL CABEZO PARDO EN LA PREHISTORIA Y ÉPOCA MEDIEVAL

Por

Juan Antonio López Padilla
y
M^a Teresa Ximénez de Embún
Sánchez

MAYO - JUNIO 2017



Colabora
AYUNTAMIENTO DE CATRAL

**Hechos, documentos, testimonios y
certezas de cuanto pueda contribuir
a conocer mejor nuestra historia
como pueblo**

Pueden ver este Cuaderno en: Blog: www.castrumaltum.wordpress.com/
 IssuuConsulte los nuevos blogs: <http://sanemiqdioencatral.blogspot.com>
<http://santaaguedadecatral.blogspot.com>

Nombre de la Revista: Cuadernos Historia de Catral **Carácter Revista:** Cultural/Historia (numerada y coleccionable) **Periodicidad:** bimestral **País / Provincia:** España-Alicante **Año de Fundación:** 2012 **Idioma:** Español **Soporte:** Digital (Blog) y Papel **Formato:** 29,7x21 cm **Diseño/Maquetación:** J. Sáez C. **Dirección postal:** San Juan, 26-03158 CATRAL (Alicante)
Editorial: Agua Clara, S.L. **I.S.S.N.:** 2255-1158 **Depósito Legal:** A.283-2012
Web: www.castrumaltum.web44.net
 Para recibir por correo este cuaderno, pídalo a E-mail: castrumaltum@gmail.com

REDACCIÓN

Presidenta: Pura Guirau Miralles (Licenciada en Geografía e Historia. Bibliotecaria Municipal);
Secretario:

José Ramón Larrosa Bernabé (Historia local); **Coordinador General:** José Sáez Calvo (Dir. de "Cuadernos Historia de Catral". Cronista Pías Fundaciones. Escritor); **Manuel Blasco Campillo:** (Técnico informático); **José María Cecilia Rocamora** (Escritor investigador); **José M^a García Bernabé:** (Sacerdote); **Moisés Grau Sáez:** (Profesor Lenguas Clásicas); **Ana Blasco Guirau:** (Licenciada en Publicidad y RRPP); **José María Guirau Miralles:** (Etnología local); **Francisco P. Latorre Martínez:** (Escritor); **José M^a Morante Costa:** (Profesor tecnólogo); **Fermin Navarro Vilella:** (Pintor); **Pascual Sánchez Coves:** (Licenciado Historia), y **J. Manuel Grau García:** (Ilustrador). **Gregorio Canales Martínez:** (Universidad de Alicante. Director

EL CABEZO PARDO EN LA PREHISTORIA Y ÉPOCA MEDIEVAL

En los mapas del siglo XVIII, el conjunto de promontorios que hoy sirve de encrucijada divisoria de los términos municipales de San Isidro, Albatera y Granja de Rocamora, aparecía consignado como "Cabezos de la Marjal". En la mayor parte de la cartografía actual, no obstante, el paraje se cita como "Cabezos de los Ojales", probablemente heredero del nombre de uno de los azarbes de drenaje excavados en el siglo XIX al pie de estos cerros, y que ya aparecía mencionado con este nombre en algunos planos del Instituto Geográfico y Estadístico que datan de la época en que se construyó el apeadero ferroviario de Albatera-Catral, en 1884. Dentro de ese conjunto, sin embargo, destaca el denominado "Cabezo Pardo", que con sus 63 m de altura s.n.m. constituye el relieve más prominente.

Hace aproximadamente 4.000 años, la cima del Cabezo Pardo fue ocupada por un grupo de personas (seguramente todas ellas parientes: abuelos, padres, hijos, hermanos...) que se estableció allí junto con sus rebaños, dispuesto a explotar los ingentes recursos que ofrecía el entorno lagunar del cabezo para una comunidad de campesinos como ellos.

Aquellas gentes pertenecían a lo que en terminología arqueológica conocemos como Cultura de El Argar, surgida en el Sureste de la Península Ibérica en los inicios de la Edad del Bronce. Las tierras de la desembocadura del Segura conformaban el límite oriental del territorio argárico, pues éste jamás llegó a extenderse al norte de la Sierra de Crevillente.

Por los restos de comida que se han conservado sabemos que en los alrededores de lo que hoy es San Isidro podían cazarse corzos, ciervos, lince, jabalíes y castores y capturar una gran variedad de animales acuáticos –meros, lisas y doradas en la costa y en las lagunas próximas tortugas de agua, anguilas y barbos. El paisaje que rodeaba el poblado estaba dominado por tamariscos, acebuches, lentiscos y cañaverales.

El Carbono 14 indica que las primeras casas de Cabezo Pardo se construyeron hacia 1950 a.C. En su interior se disponía de todo lo necesario para el día a día: un hogar para cocinar, molinos para elaborar la harina, tinajas para almacenar agua y víveres y una amplia vajilla de cerámica para consumir los alimentos. Hacia 1800 a.C. el poblado se destruyó, aparentemente a causa de un gran incendio. Sobre las ruinas de las casas anteriores se levantaron nuevos edificios organizados en calles que rodeaban una gran manzana central en la que posiblemente había un amplio edificio que pudo haber servido de taller comunal. Una tradición típicamente argárica es el enterramiento de determinados individuos en tumbas situadas en el interior de las casas. En Cabezo Pardo se han hallado dos: en una de ellas –tumba 1– se depositó el cuerpo de una mujer adulta, y sobre él se colocó parte del esqueleto de un hombre; en otra –tumba 3– se enterró el cadáver de un niño recién nacido depositándolo en el interior de una tinaja de cerámica.

Los datos indican que la aldea fue abandonada hacia 1550 a.C., sin que existan evidencias de una destrucción violenta. Este fenómeno, detectado también en muchos otros asentamientos argáricos contemporáneos, parece estar relacionado con una profunda crisis social que en torno a esas fechas se dejó sentir en todo el territorio de El Argar.

Tras este episodio, el Cabezo Pardo permaneció deshabitado durante un larguísimo período de tiempo, que podemos estimar en algo más de 2.200 años. Con toda probabilidad, a su alrededor circularon gentes íberas y debieron asentarse poblaciones hispanorromanas, que sin duda también transitaban ocasionalmente por su cima, pero sin llegar nunca a fijar su residencia permanente en ella. Sin embargo, con el ocaso del mundo tardoantiguo y la

desaparición del estado visigodo todo cambió, y el Cabezo Pardo se tornó nuevamente en un lugar atractivo para vivir. Sobre los restos destruidos y completamente abatidos de la aldea prehistórica, se levantó una pequeña alquería islámica de época Emiral (siglos VIII-IX d.C.), cuya antigüedad le otorga un especial valor para el estudio y conocimiento del desarrollo del mundo rural en la Vega Baja del Segura. Tras el salto a la Península del ejército árabe desde el norte de África bajo las órdenes del comandante *Tariq* y el gobernador *Musa* en el año 711, la expansión del mundo islámico fue imparable. En el año 713 se celebrará el conocido “Pacto de Teodomiro” entre el noble visigodo de la zona y ‘Abd al-‘Aziz Ibn Musa.

Gracias a una referencia conservada del autor árabe *Al-Udri*, se tiene constancia de la celebración del matrimonio entre la hija del noble Teodomiro y *Adb al-Yabbar b. Nadir*, un miembro del *yûnd* egipcio, el cual parece estar presente en nuestro área de estudio desde mediados del s. VIII. Entre la dote que recibió la joven para el enlace se encontraban dos alquerías propiedad de su padre, y que ahora pasarán a formar parte del patrimonio de la pareja. Las alquerías mencionadas fueron *al-qarya Tall Al-Jattab* y *qarya Tarsa*, siendo la primera de ellas identificada con nuestro yacimiento (Gutiérrez, 1995, 53-62)¹. La identificación del yacimiento de Cabezo Pardo con la alquería de *Tall al-Jattab*, dio pie desde el principio a interpretar el conjunto como una explotación de carácter agrícola, algo que las excavaciones de estos últimos años han confirmado.

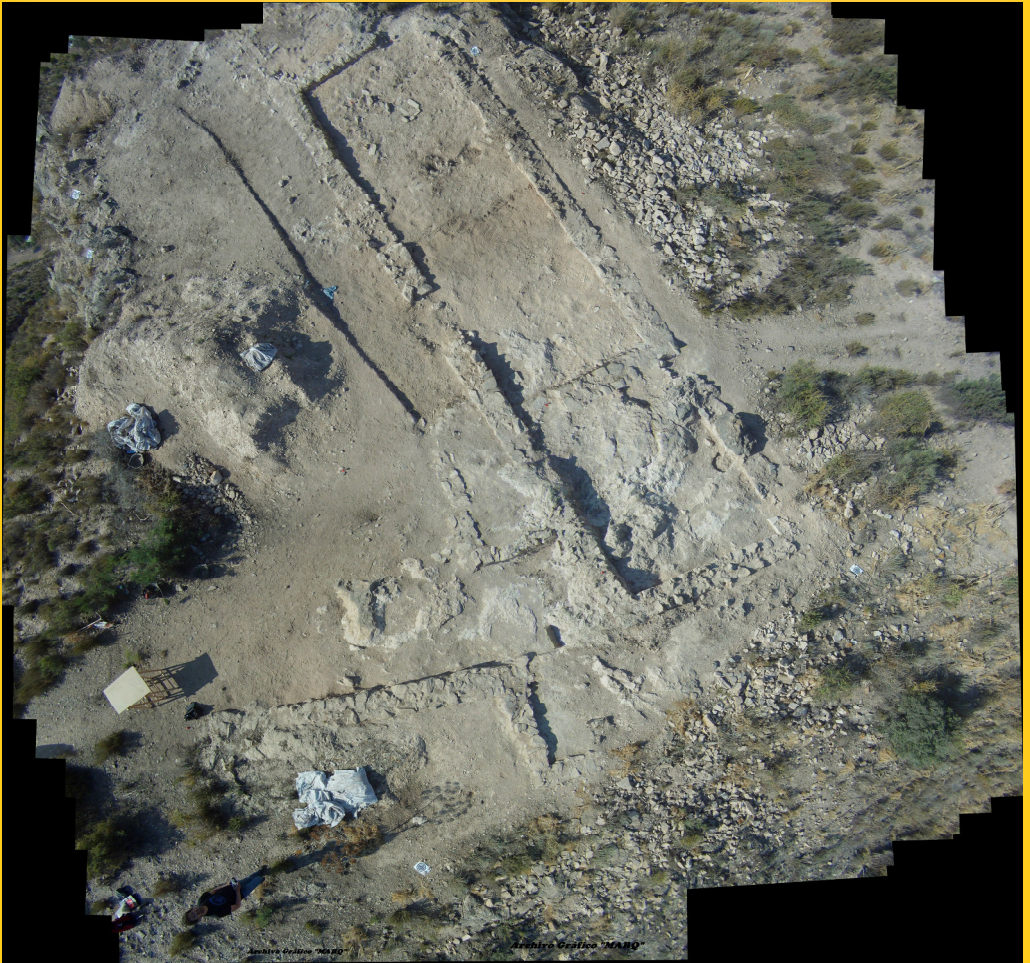
El Cabezo Pardo forma parte de un conjunto de cabezos, Los Cabezos de los Ojales, integrado por cinco cerros. En todos ellos se han podido localizar restos vinculados a la que sería una alquería de hábitat disperso en la que se instalaron, de forma diferenciada, complejos domésticos, posibles espacios de estabulación y áreas destinadas al almacenamiento. Tras una década de excavaciones ordinarias dirigidas desde el Museo Arqueológico de Alicante, se han podido registrar varios de estos conjuntos, destacando especialmente los correspondientes a un amplio complejo arquitectónico de tipo modular vinculado al desarrollo de las actividades domésticas, un amplio espacio de almacenamiento, en este caso instalado en el cerro del Cabezo Pardo sobre el que fuera un antiguo yacimiento de época argárica y una pequeña área de actividad artesanal, cuya funcionalidad aún nos es difícil desvelar.

Copyright© CASTRUM ALTUM/JUAN ANTONIO LÓPEZ PADILLA/Mª TERESA
XIMÉNEZ DE EMBÚN SÁNCHEZ/2017

¹ GUTIÉRREZ LLORET, S., 1995: La geografía del Bajo Segura según Al-Udri (siglo XI): una propuesta de identificación de la Alquería de Tall Al-Jattāb. *Alquibla*, 1. Centro de Investigación del Bajo Segura-Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela. 53-62.

EL CABEZO PARDO EN LA PREHISTORIA Y ÉPOCA MEDIEVAL

ÁLBUM FOTOGRÁFICO BPM de Catral



**Vista aérea del complejo doméstico
de los siglos VIII-IX,
localizado en el cerro de los Ojales.
ARCHIVO GRÁFICO "MARQ"**

ÁLBUM GRÁFICO MARQ



Archivo Gráfico "MARQ"

Vista frontal del acceso al gran almacén documentado en época emiral

Cerro Cabezo Pardo

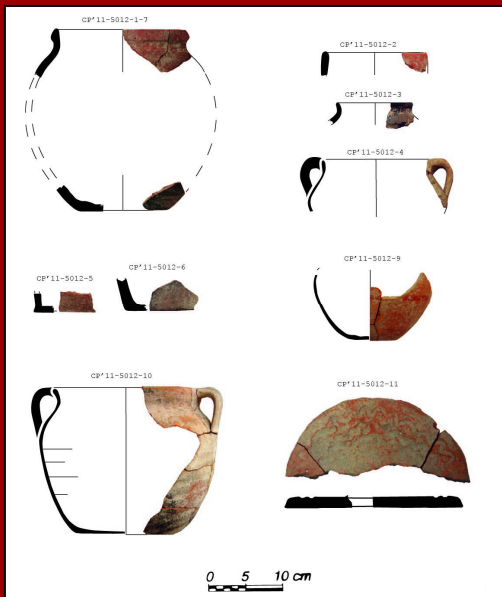


Vista panorámica cerro Cabezo Pardo



Archivo Gráfico MARQ

Estructuras de época argárica documentadas en el yacimiento



**Ajuar
doméstico
medieval**

**Tumba 2
hallada en el Cabezo Pardo.
Enterramiento medieval
femenino.**

Biografía completa en:

<http://castrumaltum.wordpress.com/autores-de-los-cuadernos-de-historia-de-catral/>



Tras años de excavación se ha podido registrar un complejo arquitectónico vinculado al desarrollo de las actividades domésticas (Sector IV, Ojales) y un amplio espacio de almacenamiento, instalado en el cerro del Cabezo Pardo sobre el que fuera antiguo yacimiento de época argárica.

40

MAYO-JUNIO 2017

AÑO VI

I.S.S.N.: 2255-1158

Depósito Legal: A.283-2012

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de CUADERNOS HISTORIA DE CATRAL. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.

JUAN JOSÉ LÓPEZPADILLA

(Doctor en Prehistoria, Universidad de Alicante)



Su orientación investigadora ha centrado su estudio en la Edad del Bronce, campo en el que ha participado en la dirección de diversos trabajos arqueológicos en yacimientos alicantinos relevantes. Entre los años 2006 y 2012 dirigió las excavaciones en el yacimiento argárico de Cabezo Pardo de San Isidro/Granja de Rocamora (Alicante) y en la actualidad es responsable de los trabajos que se vienen realizando desde 2013 en Laderas del Castillo, en Callosa de Segura (Alicante). Desde hace años ejerce de Técnico en el Museo Arqueológico de Alicante.

M^a TERESA XIMÉNEZ DE EMBÚN SÁNCHEZ

(Licenciada en Historia, Universidad de Alicante)



Cursó además su doctorado en arqueología medieval y donde está desarrollando su tesis doctoral centrada en el estudio del poblamiento rural en época emiral. Actualmente ejerce de Técnico en el Museo Arqueológico de Alicante y es directora de las excavaciones realizadas en el yacimiento emiral del Cabezo Pardo de San Isidro-Granja de Rocamora (Alicante).